SEREMI
Región de Magallanes y de la Antártica Chilena

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

AUTORIDADES DESTACAN MÁS DE 10 MIL MILLONES DE PESOS EN PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA VIVIENDA, CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS EN PUERTO WILLIAMS

Entre los anuncios realizados se encuentra la ratificación de 4.200 millones de pesos para la pavimentación de 19 calles, y el inicio de obras de la vivienda para Cristina Calderón, entre otros.

Cabo de Hornos, 5 de octubre de 2013.- En el marco de una intensa agenda en terreno, encabezada por el Intendente Regional Claudio Radonich Jiménez, y tras una serie de actividades efectuadas en conjunto con la comunidad de Puerto Williams, se confirmaron los recursos destinados a distintos proyectos de inversión que está implementando el Ministerio de Vivienda y Urbanismo en la comuna, y que suman en total más de 10 mil millones de pesos para la construcción y mejoramiento de viviendas, así como pavimentaciones y espacios públicos.

La jornada, de la que participaron el Gobernador Provincial de Antártica Chilena, Nelson Cárcamo Barrera, el seremi de Vivienda y Urbanismo, Homero Villegas Núñez, y el director del Serviu, Cristian Ormeño Alcántara, partió con un Cabildo Abierto realizado en el sector de la Plaza de Armas de la comuna.

Dicho espacio público, que costará en total más de 3.000 millones de pesos, y que se encuentra finalizado en su primera etapa y en proceso de recepción, sirvió de punto de encuentro para que vecinos y vecinas pudieran informarse acerca de todas las iniciativas que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo ha destinado en beneficio de la localidad, tanto con fondos sectoriales como del Gobierno Regional.

Al respecto, el Intendente Radonich destacó que "El gobierno del Presidente Sebastián Piñera ha tenido desde un principio la voluntad de fortalecer la integración de las comunas más alejadas, especialmente aquellas que representan el ejercicio de la soberanía en lugares como Puerto Williams, por tanto, no es casualidad que a través del Ministerio de Vivienda y Urbanismo se esté desarrollando una cartera tan potente de proyectos, que lo que buscan es mejorar la calidad de vida de las familias que habitan aquí, porque una cosa son las postales turísticas que ven muy bonitas, pero otra cosa es el día a día, y en ese sentido el Estado chileno se encontraba en deuda con esta comuna."

Entre los anuncios realizados se encuentra la ratificación de los recursos por parte del Minvu para la pavimentación de 19 arterias por un monto de 4.200 millones de pesos, obras que parten próximamente con la reciente adjudicación de un tramo de calle Arturo Prat.

Sobre el particular, el seremi Villegas señaló que "inicialmente se acogió la inquietud planteada por el gobernador Nelson Cárcamo, en relación a la necesidad de aportar al crecimiento de la comuna, y entre otros temas se analizó la falta de pavimentación en Puerto Williams."

"Si bien los análisis técnicos no nos favorecieron en la teoría – precisó Villegas - logramos argumentar estas necesidades ante el Ministerio, que a través de la División de Proyectos Urbanos, se contactó con la Presidencia de la República, otorgando "Prioridad Presidencial" para el financiamiento de 19 calles, dando hoy solución a una parte importante de la trama vial de Puerto Williams."

Posteriormente, las autoridades sostuvieron una reunión con la comunidad Yagán de Villa Ukika, con el fin de presentarles al contratista que a partir de la próxima semana iniciará las obras de la nueva vivienda para Cristina Calderón, Tesoro Vivo de la Humanidad y última hablante de la lengua Yagán, un compromiso refrendado hace unos meses por el propio Ministro de Vivienda y Urbanismo Rodrigo Pérez Mackenna.

En este sentido, la hija de Cristina Calderón, Lidia González Calderón, manifestó que "Me parece excelente este reconocimiento, ella está muy emocionada y nosotros como familia estamos muy contentos de que mi madre haya sido beneficiada con su vivienda, creemos que se lo merece, porque ella es única en el mundo. En principio pensamos que serían sólo promesas, y ahora estamos felices, sabemos que se concretó y en corto plazo."

Por su parte, el Intendente Regional enfatizó que “Es indudable el reconocimiento que se le ha dado a Cristina, pero había algo pendiente: concederle una mejor calidad de vida y un real valor a su condición, que en este caso se traduce en una vivienda que cuente con todas las comodidades. Si bien el reconocimiento es importante, también lo es contar con una casa digna para vivir y desarrollar todas sus actividades, como la artesanía y el traspaso de su cultura”.

(Fuente: Seremi de Vivienda y Urbanismo Magallanes)